



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN MERA

POA 2021



MISIÓN	La misión de la familia Bomberil es eminentemente técnica para salvar vidas y proteger bienes a través de la atención efectiva de emergencias y gestión del Riesgo, sembrando una cultura de prevención y alerta temprana para la seguridad y
VISIÓN	Ser reconocidos como un organismo líder en atención de emergencias y gestión de Riesgo a nivel Nacional por un servicio efectivo con altos índices de calidad y calidez vinculado a la comunidad, dentro de un ambiente profesional y ético

POLÍTICA GUBERNAMENTAL	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META	INDICADOR	PARTIDA PRESUPUESTARIA	NOMBRE DE LA PARTIDA	PRESUPUESTO			PERIODO DE EJECUTORIA			OBSERVACIÓN
						I	II	III				
INGRESOS	Recaudación de valores a favor del Cuerpo de Bomberos del Cantón Mera	Alcanzar al menos el 90% de locales comerciales en el Cantón Mera	Permisos emitidos en el año 2020	1.3.01.12	Permisos licencias y patentes	\$ 5,000.00	X	X	X	X	C.B.C.M.	SE TOMA COMO REFERENCIA A LO RECAUDADO EN EL 2020
		Recaudación de predios por el GAD Municipal de Mera a favor del Cuerpo De Bomberos del cantón Mera	Certificación	1.3.01.31	Contribución predial de predios rústico y urbanos a favor de los cuerpos de bomberos	\$ 27,000.00	X	X	X	X	GADM DEL CANTÓN MERA	CERTIFICACIÓN FINANCIERA EMITIDA CON FECHA 30/09/2020 POR EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO
		Recaudación de Empresa Eléctrica a favor de los cuerpos de bomberos	Certificación	1.3.04.14	Contribución adicional para los Cuerpos de Bomberos I provenientes del alumbrado público	\$ 133,786.00	X	X	X	X	EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO	CERTIFICACIÓN EMITIDA POR EL JEFE DE SECCIÓN SISCOM (E) DE EEA S.A. CON FECHA 10/11/2020
		Saldo estimado del ejercicio fiscal 2020		3.7.01.02	Cta. 761.20064	\$ 78,927.58	X				C.B.C.M.	SALDO ESTIMATIVO
					TOTAL INGRESOS	\$ 244,713.58						
GASTOS	Personal administrativo y operativo con remuneraciones dignas y puntuales para que rindan efectivamente en sus labores	Carga de remuneraciones, aportes al IESS, Retenciones Judiciales y demás pagados dentro de los plazos que estipula la Ley		51.01.05	Remuneraciones unificadas	\$ 45,168.00	X	X	X	X	C.B.C.M.	NOMINA
				51.02.03	Décimo tercer sueldo	\$ 6,400.00				X	C.B.C.M.	
				51.02.04	Décimo cuarto sueldo	\$ 3,200.00			X	X	C.B.C.M.	
				51.03.12	Compensación régimen remunerativo	\$ 2,400.00			X	X	C.B.C.M.	
				51.05.07	Honorarios	\$ 1,120.00	X	X	X	X	C.B.C.M.	
				51.05.10	Servicios personales por contrato	\$ 30,744.00						
	Pago de servicios básicos para que el personal goce de	Pago mensual de servicios		51.06.01	Aporte IESS	\$ 8,464.19	X	X	X	X	C.B.C.M.	PAGO MENSUAL CON UNA MEDIA DE CONSUMO MENSUAL DE \$45.00
				51.06.02	Fondos de Reserva	\$ 5,738.70	X	X	X	X	C.B.C.M.	
				53.01.01	Agua Potable	\$ 500.00	X				C.B.C.M.	
				53.01.04	Energía Eléctrica	\$ 500.00	X	X	X	X	C.B.C.M.	

1. Ejecutar los servicios de prevención, protección y extinción de incendios, así como socorrer en desastres naturales y emergencias, además de realizar acciones de salvamento	Servicios básicos y comodidad en las	Adecuación de instalaciones.	53.01.05	Telecomunicaciones	\$	800.00	X	X	X	C.B.C.M.	CON UNA MEDIA DE CONSUMO MENSUAL DE \$75.00
			53.04.02	Instalación, mantenimiento y reparación de edificios, locales y residencias de propiedad de las entidades públicas	\$	2,000.00		X		C.B.C.M.	TECHO TIPO ESTRUCTURA SOBRE EDIFICIO DE MERA
			53.08.04	Materiales de Oficina	\$	699.93		X			PAPEL BOM, TINTAS PARA IMPRESORAS, ESFEROS, MARCADORES
	Adquisición de suministros y mobiliario para el área administrativa y operativa	Compra de suministros de aseo, oficina y mobiliario	53.08.05	Materiales de Aseo	\$	1,000.00	X				DETERGENTE EN POLVO; DESINFECTANTE LÍQUIDO; CLORO; JABÓN DE PLATOS; JABÓN DE TOCADOR; PAPEL HIGIÉNICO
			84.01.03	Mobiliario	\$	1,000.00		X	X		ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO
			53.02.03	Almacenamiento, embalaje, envase y recarga de extintores	\$	500.00	X	X	X	C.B.C.M.	RECARGA DE EXTINTORES
	Mantener los vehículos, equipos y accesorios, insumos y materiales en óptimas condiciones y abastecidos	Emergencia y solicitudes atendidas	53.04.05	Vehículos	\$	6,000.00	X	X	X	C.B.C.M.	MANTENIMIENTO DE LAS UNIDADES SIN RUBROS DEFINIDOS POR MES PORQUE SE TRABAJA CONFORME LA NECESIDAD SE PRESENTE TOMANDO EN CUENTA QUE ES UN AÑO MAS QUE CUMPLEN LOS VEHÍCULOS.
			53.07.04	Mantenimiento y reparación de equipos informáticos	\$	500.00	X	X	X	C.B.C.M.	SEGÚN SE PRESENTE LA NECESIDAD EN MANTENIMIENTO DEL EQUIPO DE COMPUTO
			53.08.02	Vestuario, lencería y prendas de protección	\$	6,749.48	X			C.B.C.M.	UNIFORMES DE DOTACIÓN PARA EL PERSONAL RENTADO (UNIFORMES DE PARADA, DIARIO, DEPORTES, CALZADO)
			53.08.03	Combustibles, lubricantes y aditivos en general para vehículos terrestres	\$	4,500.00	X	X	X	C.B.C.M.	COMPRA DE COMBUSTIBLES DIESEL Y GASOLINA PARA LOS VEHÍCULOS, COMBUSTIBLES PARA MOTOSIERRAS, BOMBAS DE SUCCIÓN
			53.08.26	Insumos Medicos	\$	2,000.00		X		C.B.C.M.	GASAS, GUANTES, ESPARADRAPO, SUERO FISILÓGICO, CUELLOS ORTOPÉDICOS, ETC.
			53.08.13	Repuestos y accesorios de vehículos	\$	8,000.00	X	X	X	C.B.C.M.	LOS QUE SEAN NECESARIOS DE PRESENTARSE EL CASO
			53.08.02	Manejo de cocina, hogar y accesorios descartables	\$	2,000.00		X		C.B.C.M.	COLCHONES, ALMOHADAS, COBIAS
			53.10.02	Suministros para la defensa y seguridad pública	\$	10,000.00		X		C.B.C.M.	AL MENOS 2 EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL (TRAJE CONTRA INCENDIOS)

54.04.04	Maquinaria y equipos (instalación, mantenimiento y reparación)	\$	2,058.63						ARREGLOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO
5.3.14.04	Maquinaria y Equipo	\$	600.00	X	X	X			ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO
84.01.05	VEHICULO	\$	52,640.65		X	X			ADQUISICIÓN DE UN CHASIS
53.06.12	Capacitación a servidores públicos	\$	4,000.00	X	X	X			PARA PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO EN SUS ÁREAS A FINES. COORDINACIÓN LA PRIMERA ZONA BOMBERIL PARA CURSOS RECURRENTE Y NUEVOS DE ESPECIALIZACIÓN
53.03.03	Viáticos y subsistencias en el interior	\$	1,500.00	X	X	X			CUANDO AMERITE
53.03.01	Pasajes al interior	\$	30.00	X	X	X			PARA PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO EN SUS ÁREAS A FINES.
53.08.01	Alimentos y bebidas	\$	2,880.00	X	X	X			SE ASIGNA A GASTAR POR ESTACIÓN \$120.00 DÓLARES MENSUALES PARA LA ALIMENTACIÓN DENTRO DE LA ESTACIÓN POR OPERATIVOS Y GUARDIAS DEL PRSONAL RENTADO Y VOLUNTARIO OPERATIVO
53.02.04	Edición, impresión, reproducción y publicidad	\$	1,000.00	X					LIBRETINES DE ATENCIÓN PREHOSPITALARIA, PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO, ORDENES DE COMBUSTIBLE, ORDENES DE TRABAJO, ORDENES DE COMPRA, VANNER DE PUBLICIDAD, ROTULOS PARA LAS ESTACIONES, ROTULOS DE PREVENCIÓN INFORMATIVOS.
57.02.01	Seguros	\$	5,000.00	X	X	X			SEGUROS DE VIDA PARA EL PERSONAL RENTADO Y VOLUNTARIO; SEGUROS DE CAUCIÓN PARA EL PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO, SEGUROS PARA VEHÍCULOS LIVIANOS Y PESADOS; SEGUROS PARA EDIFICIOS Y SEGUROS PARA EQUIPO DE COMPUTO.

5. Incentivar la participación, involucrar a la comunidad y realizar campañas para la prevención y reacción ante riesgos naturales y antrópicos; y	Recepción de personal voluntario en las estaciones de Shell y Mera y preparación de brigadas contra incendios, primeros auxilios, evacuación en las instituciones públicas y privadas	Adquisición de equipos nuevos y sofisticados para las unidades de atención prehospitalarias y la adecuación de un tanquero sobre el chasis	84.01.04	Maquinarias y equipos (Bienes de larga duración)	\$	3,000.00	X	C.B.C.M.	BOMBA DE SUCCIÓN A INSTALARSE EN EL TANQUERO DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN MERA	
			84.01.11	Partes y Repuestos	\$	15,000.00	X	C.B.C.M.	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE PARA LA UNIDAD TANQUERO DEL CB MERA	
			84.01.07	Equipos, sistemas y paquetes informáticos	\$	2,000.00	X	C.B.C.M.	COMPRA DE UN COMPUTADOR PORTATIL DE ULTIMA GENERACIÓN PARA EL ÁREA ADMINISTRATIVA	
			84.01.13	Equipo Médico Menor	\$	3,720.00		X	C.B.C.M.	COMPRA DE DOS CAMILLAS TELESCÓPICAS PARA LAS AMBULANCIAS DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN MERA
6. Cumplir y hacer cumplir las leyes y demás normativa vigente en el ámbito de sus competencias	Mantener las obligaciones instituciones con el estado al día.	Pago de obligaciones a los entes del Estado Ecuatoriano como lo estipula la Ley: CGE, SEGUROS, Comisiones bancarias, SRL.	57.01.02	Tasa generales, impuestos, contribuciones, permisos, licencias y patentes	\$	500.00	X	C.B.C.M.	PAGO DE PREDIOS LAS ESTACIONES DE SHELL, MERA Y TERRENO	
			57.02.03	Comisiones bancarias	\$	200.00	X	X	C.B.C.M.	PAGO POR COMISIONES BANCARIAS AL BCE Y AL BAN ECUADOR
			88.01.02.01	Aporte Contraloría Gneral del Estado	\$	600.00	X	X	C.B.C.M.	APORTE DEL CINCO POR MIL A LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO
TOTAL GASTOS					\$	244,713.58				



**CUERPO DE BOMBERO
DEL CANTON MERA**

**TCml. (B) Patricio Flores
JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS
DEL CANTÓN MERA**

Ing. Gabriela Vallejo

**CONTADORA DEL CUERPO DE
BOMBEROS DEL CANTÓN MERA**



CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Página 1 de 1

Desde: 01/01/2021 Hasta: 31/12/2021

Unidad Ejecutora: 0000

Institución: 932

Tipo de Presupuesto: 6

Denominación: Subprograma 1.- Administración General

Función: 1.1.1

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
5.1	GASTOS EN PERSONAL	103,234.89	1,723.80	104,958.69	104,729.87	228.82	104,729.87	104,729.87	228.82
5.3	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	57,818.04	-9,674.53	48,143.51	29,379.75	18,763.76	29,379.75	25,579.95	18,763.76
5.7	OTROS GASTOS CORRIENTES	5,700.00	4,022.38	9,722.38	8,039.80	1,682.58	8,039.80	8,039.80	1,682.58
8.4	BIENES DE LARGA DURACION	77,360.65	5,342.35	82,703.00	1,110.14	81,592.86	1,110.14	1,110.14	81,592.86
8.8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	600.00	100.00	700.00	698.04	1.96	698.04	698.04	1.96

Total Función:

244,713.58

1,514.00

246,227.58

143,957.60

102,269.98

140,157.80

102,269.98

Total Gasto:

244,713.58

1,514.00

246,227.58

143,957.60

102,269.98

140,157.80

102,269.98

CUERPO DE BOMBEROS
DEL CANTON MERA

MÁXIMA AUTORIDAD

DIRECTOR(A) FINANCIERO(A)
JEFE(A) FINANCIERO(A)

JEFE(A) DE CONTABILIDAD

Ruc N°:
1660160530001Dirección:
Luis A Martínez SN y GuayaquilTeléfono:
032790122Correo Electronico:
cbomberosmera@yahoo.com25/2/2022
12:39:47